MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

18516 *ORDEN de 17 de septiembre de 2001 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Porfirio Sánchez Rodríguez como Presidente del Consejo Superior Agrario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Porfirio Sánchez Rodríguez, número de Registro de Personal: 0373404502A0100, funcionario perteneciente a C. Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el puesto de trabajo de Presidente del Consejo Superior Agrario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18517 *ORDEN de 18 de septiembre de 2001, del Ministerio de Administraciones Públicas, por la que se integra a doña Concepción Arce Fernández, en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con efectos del día 3 de abril de 1997.*

Por Sentencia dictada con fecha 2 de febrero de 2000 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento en sus propios términos se dispuso por Orden de este Departamento de 11 de enero de 2001, se estimó el recurso contencioso-administrativo número 1977/97, interpuesto por doña Concepción Arce Fernández, reconociéndole el derecho a ser integrada en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con efectos administrativos y económicos desde que se dictó la Resolución impugnada.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Integrar a doña Concepción Arce Fernández en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con efectos del día 3 de abril de 1997, de conformidad con lo determinado en la parte dispositiva de la Sentencia de cuya ejecución se trata, asignándole el número de Registro de Personal 5117075457 A6025.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la que se encuentra prestando sus servicios la interesada, se le abonen las diferencias retributivas que le correspondan entre lo percibido como funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos y lo que hubiera debido percibir como consecuencia de su integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con efectos desde la indicada fecha de 3 de abril de 1997, debiéndose practicar al propio tiempo la liquidación que proceda por diferencias de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

Madrid, 18 de septiembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales, Ilmo. Sr. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

18518 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Oficialía Mayor, clase 1.ª, de la Diputación Provincial de Zaragoza, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Oficialía Mayor, clase 1.ª, de la Diputación Provincial de Zaragoza, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 14 de septiembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Zaragoza. Puesto adjudicado: Oficialía Mayor, clase primera. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 16 de julio de 2001 de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto). Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Diputación de 5 de septiembre de 2001. Adjudicatario: Don Jesús Colás Tenas. Número de Registro de Personal: 17197337 35 A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

18519 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 7 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de

la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), a la aspirante aprobada que figura en el anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionaria de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de Personal del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: Titulados Superiores Servicios I.N.T.A. «Esteban Terradas»

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F. N.	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel C. D. C. específico — Pesetas
00001	0900844668 A5303	Torre Calvo, Noelia de la.	14-9-1972	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespecial «Esteban Terradas». Secretaría General.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Jefe Sección N24.	24 563.244

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F. N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

18520 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 21 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de Personal del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.